ACTA No. 4145.030.9.37.396	FECHA:	14/11/2023
	HORA INICIAL:	04:00 pm
	HORA FINAL:	05:00 pm
OBJETIVO: Realizar asistencia técnica a la referente del grupo de salud mental. Seguimiento al plan de la política de participación social en salud y evidencias matriz PROPAR.	LUGAR: Secretaría Distrital de Salud. Oficina de participación social en salud.	

ASISTENTES: María Fernanda Gutiérrez – Contratista, Ramira Kaly– Contratista. Ver listado de asistencia.

AUSENTES: N/A
INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Orientación de la sesión
2. Seguimiento al plan de la política de participación social en salud y evidencias Matriz PROPAR. .

DESARROLLO

1.- Orientación de la Sesión
Se dio la bienvenida a Ramira Kaly a la reunión, que tuvo como propósito revisar avances realizados por el grupo de salud mental con relación al plan de la política de participación social y evidencias.

2.- Seguimiento al avance en la implementación de la política de participación social en salud por parte de salud mental y evidencias matriz PROPAR.

En la reunión realizada la referente de salud mental manifestó que subirá las evidencias de acuerdo a la información que le entreguen sus compañeros de trabajo. Considera que el 1S del mes de noviembre está listo. Comentó que hablará con José David Meza para acordar tener consolidado el cuarto trimestre el 10 de diciembre. Enfatizó que además de la matriz PROPAR debe consolidar otros informes.

Igualmente deberá definir los plazos para el equipo para poder hacer la consolidación de los informes. Espera contar del 1 al 10 con la mayor cantidad de información para diligenciar la matriz PROPAR.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

A la fecha no tiene evidencias pendientes por subir.

Frente a la revisión de actividades pendientes, la mayoría está finalizando la ejecución, considera que no quedará nada pendiente. La redacción del llenado de la matriz no tendrá dificultad pero en cuanto al documento final del proyecto de la comuna 21, podría haber demora en recibir el informe por parte de la ESE Oriente (Proyecto comuna 21) Tanto el proyecto de la comuna 17 como de la 21 han sido contratados con recursos del PIC. La sugerencia dada fue escribir por ORFEO y a través de las personas que coordinan los proyectos, solicitando a tiempo los respectivos informes. Para tal fin hablará con Yamileth Campaz (Comuna 17) y Leidy Zemanate (Comuna 21).

Con relación a las mesas ciudadanas el equipo se reunió con VERSALUD, se creo una carpeta con información requerida por ellos y se les dio acceso a dicha información. Esta fue la última reunión realizada con ellos por este año. Las actividades se retomarán el siguiente año para continuar dando respuesta a lo solicitado por ellos.

La referente propuso para el proxímo año, que la persona responsable de los proyectos trabaje de manera articulada con la responsable de diligenciar la matriz y que haga parte de las actividades o quede dentro del contrato, esta actividad, para que se asuma como responsbilidad y muy particularmente con la metdología temporal para contar con toda la trazabilidad y poder realizar un muy buen reporte.

Es decir que haya una muy buena articulación entre la persona de proyectos y la persona de calidad o la que vaya a diligenciar la matriz. La persona responsble de los proyectos tiene una mirada completa del panorama. Se requiere un acompañamiento mas cercano por parte de la persona que etá en todo el proceso de proyectos.

Mencionó que la matriz no es complicada, es amigable pero si ha tenido problema para reportar la informaicón por desconocmiento de los proyectos como por ejemplo con la comuna 17.

Se le reiteró que escriba con tiempo a la ESE Oriente solicitando el informe para la evidencia de la matriz PROPAR y que defina al interior del equipo fechas límietes para recepcionar evidencias necesarias para la misma.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):
Ninguna.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Hacer acta y enviar para ajuste	María Fernanda Gutiérrez	17/11/2023
Revisar y hacer ajustes al acta	Ramira Kaly	22/11/2023

Firmas (responsables)



MARÍA FERNANDA GUTIÉRREZ
Contratista
Secretaria de Salud Publica



RAMIRA KALY
Contratista
Secretaría de Salud Pública

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: María Fernanda Gutiérrez – Contratista
Revisó: Ramira Kaly - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.